

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Carrera 7 No. 3-44 Cel 3007036947
Email jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Octubre (25) veinticinco de dos mil veintidós (2022)

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2019-00047

Demandantes: Bernardo Tovar Palacios
Demandados: Maria de las Mercedes Palacios
Gonzalez, Herederos Determinados de
Israel Palacios (Jose Rufino Palacios Solano, Sol María Palacios Solano,
Monica Palacios Solano, Luz Elena Palacios
Israel Palacios Solano, Julio Palacios Solano,
Luis Esteban Palacios Solano), Herederos
Determinados de Otilia Palacios (Rafael A.
Velasquez Palacios, Jaime Velasquez Palacios,
Pedro Velasquez Palacios, Luis Bayardo
Velasquez Palacios, Jose Amadeo Velasquez
Palacios), Herederos Determinados de Jesus
Maria Palacios (Jesus Miguel Palacios Forero,
Jacob Palacios), Herederos Determinados de
Carmen Palacios (Filadelfo Tovar Palacios, Marina
Tovar Palacios, Indalesio Tovar Palacios, Miguel
Antonio Tovar Palacios y Personas Indeterminadas

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el Curador Ad Litem doctor Argemiro Gonzalez Caicedo indicando que para la fecha presenta dificultades ya que tiene programada Audiencia de Jucio Oral, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia del artículo 392 del Código General del Proceso, dentro del proceso de la referencia el día veintiocho (28) de noviembre de 2022 a la hora de las nueve (9:00 a.m) de la mañana.

Por secretaría se realizarán las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO,
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATA CUND.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO N° 115 Hoy 26-OCTUBRE-2022
El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO